 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

COMISION SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 060
 LUGAR: Recinto los Comuneros
 FECHA: Viernes 28 de octubre de 2011
 HORA DE INICIO 9 :05 a.m.
 HORA DE RECESO 9:10 a. m.
 Hora de finalización del receso 9:30 a. m
 HORA DE FINALIZACIÓN 11:45 a.m.
 PRESIDENTE: H.C. Clara Lucía Sandoval Moreno
 SECRETARIO: Dr. Hugo Castiblanco Marín

I- ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta 059 del 19 de octubre de 2011

IV. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA: FORO EN CONMEMORACIÓN DEL 26 DE JULIO COMO "DÍA DE LA MUJER AFROLATINA Y AFROCARIBEÑA" PARA PRESENTAR ESTRATEGIAS QUE ATIENDAN LA DOBLE CONDICIÓN DE DISCRIMINACIÓN QUE VIVEN LAS MUJERES AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ".

Proposición 255, aprobada el 26 julio de 2011

Citantes: BANCADA MOVIMIENTO MIRA.


Citados: Doctores Mariela Barragán Beltrán, Secretaria Distrital de Gobierno; Inés Elvira Roldán Pardo, Secretaria Distrital de Integración Social y Catalina Ramírez Vallejo, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Invitados: Doctores Eart Gast, Director Agencia USAID en Colombia; Bruno Moro, Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Margarita Bueso, Coordinadora Programa Mujeres y Seguridad, ONU Mujeres;



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

Boris Zapata Romero, Asesor de Asuntos para Comunidades Negras del Ministerio del Interior; Ricardo Hurtado Bravo, Presidente de la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Gloria Cuartas Montoya, Directora del IDPAC; Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Mario Solano Calderón, Contralor Distrital Contralor y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÒRUM

Siendo las 9:05 a.m., se llama a lista y responden los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: ANDRÉS FELIPE ARBÉLAEZ VARGAS, CARLOS PÉREZ PARRA y FELIPE RÍOS LONDOÑO.

El Secretario de la Comisión informa que no existe quórum, se da un receso hasta de veinte minutos.

Siendo las 9:30 a.m., se hace el segundo llamado a lista y responden los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: ANDRÉS FELIPE ARBÉLAEZ VARGAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CARLOS PÉREZ PARRA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO y EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

El Segundo presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Felipe Arbeláez Vargas, solicita se registren concejales de otras comisiones: ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN y CELIO NIEVES HERRERA.


El Secretario de la Comisión informa que se cuenta con quórum decisorio en la Comisión de Gobierno.

Una vez hecho el llamado a lista se registran los Honorables concejales de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno que han hecho ingreso: LILIANA DE DIAGO, ISAAC MORENO DE CARO, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, PEDRO PABLO BECERRA PANESSO, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN y GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA.



“UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

En el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales de otras comisiones: NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, JORGE DURAN SILVA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, HENRY CASTRO, ANDRÉS CAMACHO CASADO, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ALEJANDRO MARTÍNEZ CABALLERO, GUILLERMO RAUL ASPRILLA CORONADO, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, ORLANDO PARADA DÍAZ, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, OMAR MEJÍA BÁEZ, ATI QUIGUA IZQUIERDO y JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

Citados: Doctores Rudecindo Castro Hinestroza, delegado de la Secretaria Distrital de Gobierno; Inés Elvira Roldán Pardo, Secretaria Distrital de Integración Social y Derly Aldana delegada, de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Invitados: Ana Paula Castro, asesora del Programa Mujeres y Seguridad, ONU Mujeres; Darly Mosquera delegada de la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Candelaria Martínez gerente de mujer y genero delegada del IDPAC; Bibiana Torres, delegada del señor Personero Distrital; Diana María Córdoba Posada, delegada del señor Contralor Distrital y Clarivel Torres Bonilla delegada de la Veedora Distrital.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidente de la Comisión de Gobierno Honorable Concejal, Clara Lucía Sandoval Moreno, solicita al Secretario, llamar a lista y dar lectura al orden del día, una vez leído, es aprobado y se da inicio a la sesión.

III. APROBACIÓN DE ACTAS, Acta Sucinta 059 del 19 de octubre de 2011 sometidas a consideración de los honorables concejales de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno es aprobada.


IV. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

IV. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO



“UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

TEMA: FORO EN CONMEMORACIÓN DEL 26 DE JULIO COMO "DÍA DE LA MUJER AFROLATINA Y AFROCARIBEÑA" PARA PRESENTAR ESTRATEGIAS QUE ATIENDAN LA DOBLE CONDICIÓN DE DISCRIMINACIÓN QUE VIVEN LAS MUJERES AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ".

Proposición 255, aprobada el 26 julio de 2011

El presidente de la sesión concede el uso de la palabra al honorable Concejal ANDRÉS FELIPE ARBÉLAEZ VARGAS, para que continúe con el debate sobre el "DÍA DE LA MUJER AFROLATINA Y AFROCARIBEÑA" comenta que se había hecho mención de una publicación en la que se hablaba de cinco modalidades de discriminación que afectan a la mujer Afrocolombiana, la proposición habla de dos las más significativas y evidentes. Hace seis años, Ceviñe Copete García la consejera Distrital de Cultura por comunidades negras en Bogotá, escribía lo siguiente, ya no es una son cinco, la mujer afro no solo se enfrenta a una sino a cinco formas de discriminación diferentes, lo cual hace mucho más difícil su inclusión en los procesos sociales en el Foro Mujer Afrolatina y Afrocaribeña, nos debemos preguntar ¿Por qué un PL sobre racismo y discriminación, persisten fuertes formas de discriminación en Colombia, los territorios afrocolombianos sufren graves carencias económicas, reflejadas en un alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 17.2%, por encima del promedio nacional.

La mayoría de los departamentos donde predomina la población afrocolombiana, muestra un alto porcentaje de NBI, tasas del 79.2%, como es el caso de Chocó. La mayoría de los 87 pueblos indígenas han sido víctimas de desplazamiento forzado o de amenazas a causa del conflicto armado interno, lo afirmado por el *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)*, 18 de los grupos más pequeños indígenas están en riesgo de desaparecer. Según la *Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)* al menos 1.045 personas de los resguardos de Magüí y Cuchilla del Palmar (Nariño) continúan concentradas. Mayor información ver Link presentaciones Comisión de Gobierno.


La doctora ANA PAULA CASTRO, de la Organización de Naciones Unidad, desde la agencia de la ONU Mujeres, habla por aquellas mujeres que por su condición de desplazamiento, etnia, raza, sufren una discriminación acentuada. Para visibilizar el problema de las mujeres afro, existe un proyecto de ley presentado por el Movimiento MIRA, para penalizar la discriminación e incluir una perspectiva diferencial de género y de etnia. El Decreto Ley de consulta previa que se está discutiendo en desarrollo de la ley de víctimas y restitución de tierras, la agencia ONU mujeres allí hay un trabajo muy importante.

El honorable Concejal LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, manifiesta que son muy lastimosos los datos que el citante ha presentado y el contenido del proyecto de ley que según se sabe fue objetado por el señor presidente de la república,



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

pero a este informe general que se ha presentado, visualiza una tarea para el movimiento MIRA y el Polo Democrático Alternativo, busquemos aterrizar en la siguiente legislatura ese proyecto de ley a nivel Distrital y Nacional.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, manifiesta al señor presidente que retomando el hilo de su intervención, considera una grave circunstancia y un mal antecedente en los aspectos legislativos a nivel parlamentario del País y particularmente la actitud del Gobierno Nacional en cabeza del presidente Juan Manuel Santos al objetar esta ley relativa a las distintas formas de discriminación en el País, pues los argumentos esgrimidos para objetar esa ley deben causar preocupación, pues no está totalmente discriminado el delito de la discriminación.

El honorable Concejal ALEJANDRO MARTÍNEZ CABALLERO, manifiesta que las relaciones de poder siempre resultan discriminando la mujer, esta población siempre ha tenido un trato de exclusión y desigualdad, por ello la convención interamericana de derechos humanos afirmo que la violencia contra la mujer trasciende todos los poros de la Sociedad, independientemente de su raza, clase o condición social, grupo étnico o cultura, nivel educacional, convencido que la expedición de una convención para defender los derechos de la mujer es una política positiva, en la exclusión social.


La Doctora Inés Elvira Roldán Pardo, Secretaria Distrital de Integración Social, manifiesta que las observaciones que se hicieron en relación con el Decreto 192 del 2010, se recogieron y se le entregaron al señor delegado del secretario general, alguna vez hace aproximadamente siete años, escucho por la emisora más importante del país entrevistar a una de las mejores pianistas porque había recibido la cruz de Boyacá y la primera pregunta que le hizo el periodista fue que se siente de ser mujer pobre, negra, madre soltera y pianista; ante el horror de la pregunta yo pensé que la señora pianista iba a contestar algo especial, y la señora pianista contesto que se sentía normal, que había nacido en un lugar humilde, que había aprendido a tocar el piano, gracias al portero de un teatro en Medellín que entre los entre telones, le había permitido tener acceso al piano, en ese momento sentí que las poblaciones negras y las etnias en este país están en situación absolutamente critica. Mayor información consultar link Comisión de Gobierno.

La doctora DOLY MOSQUERA, miembro de la consultiva Distrital de comunidades negras, quiere poner en conocimiento de los honorables concejales, las necesidades que tienen las comunidades negras de ser visibilizados, la etnia en Bogotá pueda ser objeto de beneficios por parte del estado, desde el censo se discrimino, porque en él se preguntaba si hacían parte de una comunidad negra o Afro y naturalmente muchos no hacían parte de ninguna organización o etnia.



“UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

El doctor RUDECINDO CASTRO, Director de etnias del Distrito, manifiesta que la mayor dificultad que ha tenido la Administración para aplicar las políticas son las cifras, pues según el censo entre afros descendientes, negros raizales y palanqueros hay 195.572 afros, de los cuales hombres son 97.634 y mujeres 87.932, se tiene registros de población desplazada según acción social de dieciséis mil cuatrocientos y una población que no ha podido ser registrada como desplazada de cuatro mil quinientos, para un total de veinte mil novecientos desplazados.

El honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, manifiesta que este tema se ha traído más de cuatro veces y no hay sino 3 o 4 concejales, por eso me pregunto hasta qué punto vale la pena continuar con este temario, no es irresponsabilidad del concejo no estar acá, sino que es una fecha álgida, lo deja a su consideración si se sigue o se levanta la sesión.

La doctora Inés Elvira Roldán Pardo, Secretaria Distrital de Integración Social, le responde las inquietudes al honorable Concejal LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA y a los demás concejales.

El Secretario de la Comisión deja constancia de las comunicaciones y delegaciones de los funcionarios de la Administración.

El presidente de la sesión señala que continuar con el debate se estaría haciendo de manera irreglamentaria por lo tanto levanta la sesión.

Siendo la 11:45 a.m. se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno del día 28 de octubre de 2011.

CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO
Presidente

LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA
Primer Vicepresidente

ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ VARGAS
Segundo Vicepresidente


HUGO CASTIBLANCO MARÍN
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Elías Aponte Bustamante



“UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD”



 <p>a</p> <p>CONCEJO DE BOGOTA D.C.</p>	<p>PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO</p>	<p>Código:GN-PR001-F01</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010</p>



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"

